

Autoridades buscan ordenar circulación de moto taxis en Silva

El Instituto Municipal de Transporte de Silva anunció un acuerdo con los mototaxistas a fin de ordenar y reglamentar la circulación de este tipo de vehículos y mejorar el servicio que prestan al público.

Rafael Hernández, presidente del instituto de transporte silveño, anunció importantes logros con el gremio de mototaxistas para su organización y formalización.

Destacó que en la reunión con más del 70% de las líneas de mototaxi se aprobó un reglamento de funcionamiento, orden y disciplina, para garantizar un servicio de transporte de calidad, seguro y eficiente para la comunidad.

Hernández agregó que el reglamento aprobado en común acuerdo, establece normas claras de convivencia y disciplina dentro del gremio de mototaxistas.

El presidente del Iptransil refirió que este avance es un paso para modernizar el sector y asegurar que los mototaxistas operen bajo estándares que beneficien, tanto a los usuarios como a los propios trabajadores.

Francisco Chirinos
CNP 9966